68-9224-101
Girón,

68-2-2021-002047

23-02-2021 6:42:37 P.M.

Señor
Luis Jesus Álvarez Bayona
luicito63@misena.edu.co
Calle 104b 15e-12 delicias altas
Bucaramanga

Asunto: Respuesta solicitud Cesión Contrato

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud No. 68-1-2021-000533 radicada el día 23 de febrero de 2021 y atendiendo su decisión de ceder el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2197751 de 2021; me permito informar que la petición ha sido aceptada y por lo tanto, se tramitará la cesión correspondiente, para que a partir del 01 de marzo de 2021 el cesionario continúe la ejecución del contrato número CO1.PCCNTR.2197751 del 2021.

Por lo anterior, la ejecución de sus actividades será hasta el 28 de febrero del año 2021.

Le solicito muy amablemente adelantar y atender oportunamente los trámites con el supervisor y el área de contratación a fin de proyectar los actos administrativos pertinentes para la cesión del contrato.

Agradecemos el compromiso y apoyo con las actividades ejecutadas en la institución, le deseamos éxitos en sus nuevas labores.

Atentamente;

Firmado digitalmente por Ella Johanna Mendoza Pedraza

Ella Johanna Mendoza Pedraza
Subdirectora (E) de Centro

NIS: 2021-01-071450

Delia Susana Almeyda B.

Delia Susana Almeyda Bárcenas
Proyecto y Revisó: